

Tacuarembó, 4 de setiembre de 2020.

R. 47/2020.- En sesión ordinaria celebrada con fecha 3 de los ctes., la Junta Departamental de Tacuarembó, por unanimidad de 22 Ediles presentes, sancionó la siguiente Resolución:

VISTO; el Expediente Interno N° 057/20 caratulado “*Funcionario de este Organismo, ELBIO FONSECA GONZALEZ presenta nota renunciando al cargo del Escalafón Especializado “D”, Taquígrafo I Grado V, a partir del 30 de Diciembre de 2020 amparándose al plan de retiro incentivado para funcionarios de este Organismo con causal jubilatoria*”;-----

CONSIDERANDO; que en su contenido, el funcionario manifiesta su expresa voluntad de ampararse al plan de retiro incentivado establecido en la Ampliación Presupuestal de este Legislativo, Periodo 2018-2020 (Decreto 17/18) donde se establece un plan de retiro incentivado para funcionarios con causal jubilatoria, y al encontrarse comprendido en el mismo, ha resuelto hacer uso de la opción de acogerse a dicho beneficio;-----

ATENTO; a lo establecido en los Artículos 10° y 11° del Decreto 17/18, de este Legislativo;-

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO;

RESUELVE:

1ro.- Aceptar la renuncia al cargo de Taquígrafo I, Escalafón “D” Especializado Grado V, del Legislativo Departamental, presentada por el funcionario ELBIO FONSECA GONZALEZ, C.I. 2.915.535-3, Ficha N° 11, a partir del día 30 de Diciembre de 2020.

2do.- Agradecer los servicios prestados por el funcionario desde su ingreso a este Organismo el día 11/ 05/ 1987, hasta la fecha de su renuncia.

3ro.- Pase a Sector Personal y a Tesorería a los efectos de la liquidación correspondiente.

4to.- Comuníquese al Sector Cuentas Personales de la Intendencia Departamental de Tacuarembó, a los efectos que correspondan.

5to.- Notifíquese; cumplido, archívese.

Sala de Sesiones “*Gral. José Artigas*” de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los tres días del mes de setiembre del año dos mil veinte.

POR LA JUNTA:

Dr. Guillermo LÓPEZ RODRIGUEZ
Secretario General

Gerardo MAUTONE DELPINO
Presidente

DGS/bhcd